

DESIGNA Y ASIGNA FONDOS GASTOS MENORES AÑO 2013.

RESOLUCION EXENTA N° 0049

IQUIQUE, 23 ENE 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos; el Decreto de Hacienda N° 1822 de 2000; El Artículo N° 55 letra l) de la Ley N° 18.834, de 1989, el Oficio N° 70.490 del 6 de Octubre de 1976 y la Resolución N° 55 de 1992, en su contexto refundido por la Resolución N° 520 de 1996, la Resolución N° 1600/2008, todos de la Contraloría General de la República; el D.S. N° 397/76 y 034/2011, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- DESIGNASE, a contar del 01 de Enero del 2013 y hasta el 31 de Diciembre del 2013, al señor JULIO CAMARA CORTES, Rol N° 0731641, Profesional, Grado 7° EUR., y al señor LUIS GARCIA PORRAS, Rol N° 1740008, Profesional, Grado 9° EUR., en la Seremi Minvu Iquique, funcionarios de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que perciban y administren los fondos que se pondrán a disposición de cada uno de ellos para la atención de Gastos Menores de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo I Región Tarapaca.
- 2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento de Contabilidad girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 Unidades Tributarias Mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos Unidades Tributarias Mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes" que no estarán sujetas a esta limitación.
- 3.- Los funcionarios mencionados darán cuenta directamente a la SEREMI de la I Región de Tarapacá, de los giros globales que cursen a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la Republica por oficio N° 74.490, del 6 de Octubre de 1976.
- 4.- Se deja establecido que los funcionarios señalados cuentan con Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
- 5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se imputará al Ítem correspondiente del presupuesto vigente de esta Seremi.

Anótese, Notifíquese, cúmplase y Archívese.

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA.



Carlos Alarcon Castro
CARLOS ALARCON CASTRO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE TARAPACÁ

ACA
CAC/VGC/JCC/LGR/mma.-
Distribución:
Archivo SEREMI
Auditor Interno
Adm. y Finanzas.
Oficina de Partes

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SEREMI MINVU I REGION DE TARAPACA
 UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RENDICION CAJA CHICA MES DE DICIEMBRE 2013
 SEREMI MINVU I REGION TARAPACA.

MONTO ASIGNADO PARA GASTOS MENORES	\$	120.000
MONTO TOTAL RENDIDO A LA FECHA	\$	120.000
SALDO EN MI PODER AL 19/12/2013	\$	-

N° DOCMTO	NOMBRE	DETALLE DEL GASTOS	VALOR
967759	M Y M SERV. REV. TECNICA	REV. TECNICA VEHIC. BZGW68 SEREMI	13.200
5253882	HENRI IRACABAL OTHH	BENCINA LIMPIEZA PUERTAS CAMIONETA	1.000
2482917	MAGALY CROSSLEY GAZZO	COMPRA CINTA	2.390
731213	COMERCIAL SAAVEDRS Y CIA. LTDA.	CABLE VGA 25 MT. Y ADAPTADOR U.INFORM.	21.300
4215	RADIO TAXIS DRAGONEZ	REPOS. GASTO TRAS. F.ALVAREZ POR COM.	15.000
S/N°	ENDEL PCS	TARJETA CELULAR PARA USO CHOFER SRM.	3.500
316527	ESSA S.A.C.	RESPOS. COMBUSTIBLE SALIDA A TERRENO	8.000
5257782	HENRI IRACABAL OTHH	REPOS. GASTO TRAS. F.ALVAREZ POR COM.	5.000
996231	CRISPIERI Y CIA. LTDA.	VIDRIO MESA CIRCULAR DEPTO. D. URBANO	11.000
59055	HENRI IRACABAL OTHH	REPO. COMBUSTIBLE	8.000
261048568	SODIMAC S.A.	UTILES PARA ASEO VEHICULOS ESTA SRM.	7.780
16084	IMPORT. EXPORT. MILESTONE CO.	MONTAJE Y BALANCEO NUEM. VEHIC. SRM.	23.830
MONTO TOTAL RENDIDO AL 19 DICIEMBRE 2013			120.000


 LUIS GARCIA CARRAS
 CONTADOR
 SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA